

EL VALLE MIÑOR

Semanario independiente

Admón.: Elduayen núm. 18

DEFENSOR DE INTERESES GENERALES

Número suelto 10 céntimos

Año I

Bayona: Domingo 12 de Octubre de 1902

Núm. 7

Condiciones de suscripción

Bayona y Valle Miñor: 0,50 ptas. mes
Resto de España: 1,75 trimestre
Portugal: 1,50 semestre
América: 15 años

Anuncios á precios módicos

En la agonía

Mucha pena me dá tener que decirlo; pero sería un crimen el callarlo.

Bayona como pueblo de ve-raneo, entró en el periodo de la agonía.

Hace tres años que lo he pronosticado, y hoy desgraciadamente es ya una espantosa realidad mi funesta profecía.

Abierta está la fosa que ha de sepultarlo á eterno olvido, borrándose en la memoria de cuantos acudían á sus playas, á respirar el purísimo ambiente de las auras marinas, y recrear su espíritu contemplando el maravilloso panorama de sus pintorescas cercanías.

¡Oh prodigiosa Naturaleza!

Tu mano invisible, adornó con la belleza de los misteriosos encantos, este pedazo de tierra sueño de mis doradas ilusiones.

Y hemos de dejarte morir en los risueños albores de tus bríos juveniles?

No.

Si me dejan solo, bastaré yo para arrancarte de las negras garras que con saña te destrozan.

Pero aún palpitan en tu seno corazones nobles; aún tienes hijos honrados dispuestos á sacrificarse, para librarte de la infame tutela que sobre ti ejerce un espúreo mercenario.

Yo iré siempre en la vanguardia de tus huestes regeneradoras, dispuesto á caer el primero en la titánica lucha hasta aplastar el venenoso reptil que te roe el alma, y mancha de asquerosa baba el florido sendero que ha de conducirte á la alta cumbre de tu porvenir y grandeza.

¡Quince años de esclavitud y opresión, sirviendo de vil instrumento á la estólida ruindad de un tirano!

¡Quince años tejiendo la fúnebre mortaja, para arrojarte escualida y haraposa al indiferente monton de los pueblos impotentes!

¿Y no hemos de salvarte, los que sentimos latir en el pecho las gigantescas palpitations del progreso?

Si.

A esa mal llamada casa del pueblo, morada de unos cuantos panaguados, que amenaza desplomar su podrida techumbre, tan podrida como el corazón del desgraciado que la convirtió en templo de nefastas venganzas para saciar sus repugnantes apetitos de odio, iremos todos, jóvenes y viejos, mujeres y niños, para derribar el falso pedestal en que altanero se yergue dictando la fatal sentencia.

Queremos resucitar á nuestro pueblo

Queremos un Ayuntamiento nuevo y libre de las insaciables ambiciones del cacique.

Queremos identificar los sentimientos populares con su genuina representación.

Queremos, inspirados en idénticas pretensiones, satisfacer la comun aspiración del pueblo.

Queremos salvar á la anémica Bayona de su muerte industrial, inyectando sus venas con la sangre vigorosa de nuestro espíritu emprendedor.

Ciérranse para los obreros las puertas del trabajo teniendo que emigrar á extrañas tierras, porque con vuestra apática y malversa dirección, habeis ahuyentado de estos lares, á la distinguida colonia veraniega que prendada de las encantadoras bellezas de nuestro suelo, se disponía á edificar bonitos chalets, donde pasar alegre los caniculares días del estío.

Y ese elemento de riqueza vital, necesitamos atraerlo y conservarlo, ofreciéndole anchó campo de halagüeña vida, y no la monótona limitada é intemperante que vosotros le habeis brindado.

Este es el dorado ideal que hormiguea en todos los cerebros, y la única aspiración del pueblo soberano.

Y como la actual Corporación Municipal ha demostrado palpablemente en quince años de poder, su ineptitud para las grandes iniciativas, preciso es que os echemos fuera de ese templo en el que os habeis enseñoreado, y azotemos vuestro rostro con el látigo de la crítica y los apóstrofes de la vindicta pública, al amparo de una ley sagrada, escrita con caracteres de justicia en las tablas de la Constitución.

Queremos anuar todas las fuerzas vivas; para que dentro de breves años, en que el tranvía movido al fuerte impulso de conductores eléctricos cruce

veloz la extensa y rica comarca urbe mercantil de las modernas industrias, poderle ofrecer al progresivo mensajero, nuestro desarrollo intelecto y comercial, saludando su deseada aparición con la frente altiva, sello del honor y del trabajo, honrosa condecoración de todo pueblo civilizado.

JOSÉ MARIA BARREIRO.

Desde la Puerta del Sol

I
Respetable director y queridísimo amigo: ahí van noticias de Vigo que insertará en El Miñor. Si bien no soy escritor de extra-super calidad, para decir la verdad y escribirla cual la siento aunque me falte talento me sobra la voluntad.

II
Una ocupación urgente me impide ser muy extenso, pero en otra carta pienso escribir mas ampliamente. Por aquí anda la gente de emoción en emoción; el cambio de situación esperan día tras día, y hasta alguno desconfía de que vuelva la fusión.

III
Los chicos conservadores dicen que lo principal es que Neira y Cadabal reunan sus electores. Cuentan con fuerzas mayores para luchar y vencer, y esto me hace prever que el partido fusionista en la próxima conquista no ha de alcanzar el poder.

IV
Se habla de concentración, y de no sé que mas cosas; dicen que Montero Rios presidirá la función. Que en esa combinación logrará Romero su afán, porque al gabinete van rompiendo formas añejas Domínguez con Canalejas y el Duque de Tetuan.

V
Lo contrario hay quien opina y hasta apuesta por Silvela; un político de alta escuela que las crisis adivina y que espera la propina de una buena credencial, asegura muy formal y con que él lo diga basta, que continúa Sagasta su programa liberal.

VI
Discusiones, conjeturas, esperanzas y promesas, y en el mármol de las mesas la mar de candidaturas. Y yo que en pos de aventuras ciertos lugares frecuente donde están en su elemento las diferentes fracciones, recojo sus opiniones y otras cosas que no cuento.

VII
Al municipio lo acusa la «Electra» de Redondela,

y como alguno se amuela machaca el clavo Boullosa. Es el tendido, la cosa que á Coloret trae mohino; está disgustado Amino pues se le metió en el cráneo que entre aéreo y subterráneo lo prefiere submarino.

VIII

Lo que sea sonará y terminó de escribir pues ya es hora de dormir y mañana Dios dirá. El cielo ha abierto un mana y no cesa de llover; con tal motivo hay mujer que luciendo su paraguas al re mangan las enaguas enseñ a lo que hay que ver.

B. Nitro.

Vigo 11-9-902.



Crónica agrícola

Tratamiento contra el aguillon

La larva del aguillon parece que no ejerce iguales estragos en todos los terrenos, y la intensidad de sus ataques varia tambien segun la mayor ó menor robustez de la planta.

Este insecto se encuentra principalmente en los climas templados. Pero se ha observado que en las tierras compactas, llamadas fuertes ó barrosas y algo calizas, sus efectos suelen ser de poca importancia. Por el contrario, en las tierras sueltas, endebles y especialmente en aquellas en que falta la cal, como sucede en la generalidad de las de esta provincia, es donde se presenta con más abundancia, debido sin duda á que ese medio, más mullido y suelto, favorece su multiplicación y además, la menor fertilidad de estas tierras comunica poco vigor á la planta.

Se aconseja no sembrar en terrenos que han estado cubiertos de césped, por tener numerosas larvas de agriotes ó aguillon.

Son convenientes tambien el mayor número posible de sachas, porque llevan hacia arriba muchos gusanos que los pájaros destruyen en gran cantidad.

En vista de lo expuesto, hay que empezar por modificar dentro de lo que sea posible, las condiciones del terreno, evitando el uso de estiércoles enterizos que lo dejen demasiado esponjado: con la circunstancia además de que la planta no aprovecha así todos los elementos que se pondrían á su disposición si estuvieran bien repodridos y menudos.

La estercoladura ha de ser abundante para comunicar á la planta el vigor necesario á un pronto desarrollo y con ello el endurecimiento de los tejidos de las raíces principales, que así no sufren sus ataques por preferir los más tiernos de las raíces nuevas, las cuales con una vida robusta son más abundantes. Si los estiércoles son flojos ó escasos, pueden reforzarse con abonos minerales.

Al distribuir el estiércol, conviene echar cal viva pulverizada, enterrándolo todo junto con la labor. Este elemento es muy conveniente para varios cultivos y puede adicionarse en la cantidad de 40 ó 60 kilos por ferrado y á todos los terrenos, exceptuando los demasiado pobres, flojos ó poco abonados, los cuales además

Prologuó Miranda

MIRANDA Y S. DE PUE

no deben llevar maíz por resultar cosechas bien mezquinas.

Al sachar el maíz quedan al descubierto muchos gusanos que pueden matarse en el acto.

Puede intentarse en los campos pequeños como en Inglaterra se practica colocar en los maizales las llamadas plantas ceños. Dichos gusanos son muy ávidos de las partes tiernas y en aquel país colocan en varios sitios, tronchos de lechuga medio enterrados bajo los cuales se reúnen por la noche. A la madrugada al descubrirlos y sacudirlos se pueden matar muchos. En vez de las lechugas puede ensayarse otra planta de idénticas condiciones. También se recomienda cortar pedacitos de lino mezclados con la tierra a una profundidad de media cuarta.

Las aves y varios pequeños mamíferos los persiguen con tenacidad y sufren también los ataques de un pequeño parásito.

Se aconseja el uso de trapeos viejos de algodón, ó como los que usan para la limpieza de las máquinas, impregnados de petróleo y revueltos con la tierra a media cuarta de profundidad.

Por último, es conveniente una alternativa razonada en el cultivo, y que a plantas agotantes como los cereales se sucedan las mejorantes como las leguminosas (habichuelas, brébol, etc.) evitando la repetición del maíz en un mismo terreno, que es causa de degeneración y por lo tanto un excelente medio para el desarrollo de ésta y de otras plagas.

Nada se indica de otros métodos para atacar directamente al insecto, como el sulfuro de carbono y las tortas de orujo, procedentes de la extracción de ciertos aceites como el de ricino, por no ser aplicables a este país económicamente, lo mismo que el carburo de calcio.

D. Angel Urzaiz

Después de haber pasado la temporada de verano en su finca de Niñán, salió el martes para Madrid el diputado á Cortes por Vigo, D. Angel Urzaiz.

A la estación del ferrocarril le acompañaron muchos de sus correligionarios y amigos.

De Bayona fueron á despedirle don Francisco Blanco, D. Manuel Alonso Pedrero, D. Luis Gil y D. Manuel Veira.

RECORTES

Pa los últimos días del mes que corre anuncian los astrónomos cosas atroces; vientos lluvias heladas grandes ciclones y otras mil atmosféricas combinaciones. Temporales políticos crisis y nortes y un reuma en la pierna de Romanones. A Sagasta los frios de sus errores cansaránle en el cuerpo fuertes dolores; á Moré con sus planes reformadores llevaránlo al infierno tres mil demonios.

Y direisme sin duda caros lectores: ¿qué le importan al pueblo esos señores? ¿No son todos lo mismo? Hay sus razones. Lo que al pueblo conviene, son directores que honrados satisfagan sus ambiciones; que sepan elevarlo lleno de honores á la cumbre dō brillen sus altos dotes. Que termine ese DÉFICIT para los pobres y en consumos rebajen la cifra enorme que nos quita en invierno los cobertores, y en verano nos deja sin pantalones. Eso solo queremos. --¿Eso señores?

Pues serán satisfechas sus pretensiones.

Bajarán Gil y Blanco á forziore de la casa del pueblo los escalones. Cascabel lo promete, creed lectores: lo juro por las tiras de mis «Recortes» que verás realizadas tus ilusiones.

Me dice el administrador que el abad se borró de suscriptor del periódico.

Y que no tan solo se borró, sino que se niega á pagar el recibo del mes pasado.

¿Pues sabe el señor administrador lo que yo haría?

Demandarlo.

Si, demandarlo por ¡¡Dos reales!!

Porque lo mismo que él, no bautiza, ni entierra ni dice misa sin que le paguen, nosotros tampoco escribimos, é imprimimos, sin que se nos haga lo propio.

¿Pero qué había de esperar usted de esa miseria, si el otro día á un chico que le llevó el saco con los cuartos de la capilla ó sea con las limosnas que ofrecieron á San Cosme sus devotos, ¡Dinero que es del pueblo soberano! les daba Tres perras chicas en pago de su pesado trabajo?

Pero aquí del rasgo del chico.

Saca de su bolsillo otras tres perras chicas, y le dice con tono entre dulce é iracundo.

Esos quince céntimos que me dá con estos otros quince que yo le doy, los mete usted en la saqueta, que yo no recibo limosnas de pobres como usted.

Lo de pobre lo dijo el mozo, no refiriéndose al capital, pues el del abad crece que es un gusto, se refería á la pobreza de espíritu y de sentimientos.

¡Bravo chico!

Pasa cuando gustes por la redacción del VALLE MIÑOR y te convidaremos á tomar unas copas de coñac ó lo que quieras.

Preguntándole un amigo nuestro, al Secretario del Ayuntamiento de este desgraciado pueblo, cuales eran las causas que motivaban esa gran desproporción entre la riqueza urbana de Bayona y la de Puentearreas, La Guardia, etc. etc., le contestó muy fresco y orondo que los citados pueblos ocultaban la riqueza.

Muy bien señor secretario.

Como eso significa una defraudación á la Hacienda, debe hacerse una minuciosa investigación; porque es muy triste que nosotros estemos pagando y que lo gocen otros.

Y ahora digo yo por mi cuenta.

De ser lo apuntado verdad, resulta que en Puentearreas, La Guardia, etc., defienden sus representantes los intereses de los vecinos ocultando la riqueza, y exponiéndose á grandes responsabilidades el día que se les pruebe el fraude.

Pero saben ocultar.

En cambio usted solo oculta una cosa: las cuentas del Municipio y otras brevas de Henry-Clay.

Lo demás lo descubre usted todo, lo presenta usted al desnudo todo, y desnuda usted á los contribuyentes.

En esto resulta usted la mar de honrado.

—¡Ojalá no lo fuera tanto!

Lo dicho señores: Bayona es el pueblo que en proporción, paga mas consumo y contribución que todos los Ayuntamientos de la Provincia.

—Con que también usted (hablo con el secretario) se borró en la lista de suscriptores del VALLE MIÑOR eh?

Bien hombre bien.

De día en día va usted probando más el poquisimo talento que Dios le ha dado. ¡Y algunos creían que usted tenía fósforo!

Dinamita es lo que usted tiene.

Y dentro del cráneo en vez de masa encefálica, estopa... sin cardar.

Ah! se me olvidaba.

Su baja en la lista de suscriptores y la del sacristan de la Iglesia, farolero y compadre de usted, nos produjo un aumento de ¡Diez suscriptores!

La verdad pura.

No se sofoquen que hay periódico para rato.

CASCABEL.

Rasgo humanitario

El domingo pasado hemos sido testigos presenciales de un hecho hermoso y valiente, que bien merece recompensa el arrojado marinero autor de tan noble y humanitario rasgo.

He aquí el hecho:

Hallábanse varios niños en la punta del muelle dedicados á sus juegos infantiles, cuando la desgracia hizo que uno de ellos cayese á la mar hundiéndose en el acto entre las ondas del azul elemento.

El pescador Francisco Marcote que se hallaba cerca del lugar del suceso lanzose inmediatamente al agua sin despojarse de sus ropas, y arrancó del fondo al pobre niño que á no ser por el arrojo de su valiente salvador hubiese perecido ahogado.

Al señor Ayudante de Marina corresponde inquirir noticias acerca de este hecho y no dudamos que tan caballeroso Jefe propondrá si lo cree merecedor para una benéfica recompensa al citado marinero.

¿Riqueza oculta, ó qué?

El Boletín Oficial de la provincia en su número del lunes 6 del corriente, publica el Repartimiento de la contribución urbana que han de satisfacer los diferentes Ayuntamientos el próximo año de 1903.

Vemos con mucha sorpresa que en el citado cupo hay una gran desproporción entre la riqueza urbana de unos y otros ayuntamientos y es esta tan notoria, que para probarlo extractamos algunas cifras que justifican nuestra apreciación.

A Bayona le corresponde pagar por cupo, 7.530'88 pesetas sobre 30.352 de riqueza imponible.

A La Guardia 1.832'85 pesetas sobre 7.387.

A Marin, 4.748'98 id. id. 19.140.

A Puentearreas 2.506'49 id. id. 10.102.

Y no seguimos anotando porque para nuestra basta un boton.

¿Hay comparación posible entre los citados pueblos?

Todos sabemos que nuestro distrito, además de ser pobre y pequeño está muy despoblado.

La Guardia, Puentearreas y Marin, son villas mayores que Bayona y sin embargo pagan muchísimo menos.

Así está nuestro pueblo muriéndose de hambre, porque le chupan la sangre con contribuciones y consumos.

Sea todo por Dios y por Gil

En el nombre de Blanco, Leonardo y otros, Amén.

El Sr. Besada

En el tren correo del miércoles salió para Madrid nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Cambados D. Augusto G. Besada, con su familia.

Fué acompañado hasta Redondela, donde le despidieron, por numerosos amigos políticos del distrito.

Deseamos al elocuente diputado, muchos triunfos en su carrera política.

Desgraciado suceso

En la noche del domingo último, y cuando se terminaba la fiesta que en honor á la virgen del Rosario tenia lugar en la cercana parroquia de Belesar, ocurrió un desgraciado suceso que llenó de consternación á aquel vecindario.

A un pobre mozo de la mencionada parroquia, llamado Delfin Vázquez, que estaba lanzando al espacio las últimas bombas de dinamita con que se daba fin á la fiesta, explotó una en la mano izquierda destrozándose.

Fué necesario amputarle la mano al infeliz, operación que practicaron hábilmente los facultativos Sres. Lanzós y Castro, secundados en tan dolorosa tarea por el ilustrado farmacéutico Sr. Abal.

No es esta la primera vez, ni será la úl-

tima seguramente, que ocasiona desgracias análogas el constante uso y abuso de tan peligroso explosivo en fiestas y romerías.

¿Qué, es imprescindible para el regocijo de las fiestas y el bullicio de las romerías el consabido estruendo de la dinamita? ¿No puede existir alegría sin el bárbaro estampido de esas bombas que atruenan, aturden y marean?

Pobre, pobrísimo concepto merecerá á juicio de los extraños que frecuentemente nos visitan una costumbre impropia de países civilizados, pernicioso y salvaje, que, en punto á cultura, coloca á nuestro pueblo al mismo bajo nivel intelectual y moral de las kábilas de Benisicar ó de Frajana.

Nadie ignora que el empleo de la dinamita está legal y absolutamente prohibido. Y sin embargo, las autoridades que son las primeras encargadas de velar por el exacto cumplimiento de las leyes que rigen en la materia, nada hacen, toleran sus infracciones, y dan lugar con su incuria y abandono inconcebibles á que sucedan desgracias como la que hoy lamentamos.

Cumplan, pues, las autoridades con su deber desterrando esos bárbaros espectáculos, siquiera sea por humanidad.

Que no se diga que en nuestras villas y aldeas corremos la pólvora lo mismo que en los aduares del Rif.

Los presupuestos municipales

Las atenciones de primera enseñanza.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que en los presupuestos municipales para 1903 solo deben figurar para primera enseñanza:

1.º Los gastos de arrendamientos de casas escuelas y habitaciones de los maestros, así como los de construcción y reparación de locales, según lo prevenido en el art 12 del real decreto de 26 de Octubre de 1901.

2.º Los demás gastos de carácter voluntario que tengan por conveniente establecer los ayuntamientos en pro de la enseñanza pública, y los premios y nuevas retribuciones convenidas que se hayan concedido á partir de 1.º de Enero próximo pasado, de conformidad con lo resuelto en la real orden de 14 de Junio último y artículos 74 y 75 del real decreto de 14 de Septiembre siguiente.

Al señor Obispo

Se nos han acercado varias devotas, quejándose indignadas de la censurable conducta del Abad párroco negándose á sacar en procesion á la Santísima Virgen del Rosario segun costumbre muy antigua en este pueblo en que todos los domingos del mes de Octubre, dedicado por el orbe católico á tan excelsa señora hacen religiosa manifestación de culto externo, prueba deferente á la santa madre de Dios.

Segun hemos sabido, el citado abad se marchó á verificar la vendimia ó á preparar los bocoyes para el vino, sin dejar orden alguna á los demás sacerdotes para que ejecutasen la ceremonia religiosa.

Y eso que estaba S. D. M. de manifiesto. Es preciso que la primera autoridad eclesiástica de esta diócesis haga comprender á ese párroco que los intereses de la Iglesia por ser de Dios, están por encima de las ambiciones y usuras terrenales.

Dios es primero que la huerta. Lamentamos hondamente tener que llevar á las columnas de nuestra publicación quejas de esta índole porque hieren los sentimientos religiosos.

Imite el abad de Bayona á los demás párrocos del valle donde sus feligreses no tienen para ellos más que palabras de alabanza y déjese de negocios comerciales si para atender á éstos, abandona los de la iglesia.

Casino de Artesanos

El «Casino de Artesanos» de Sabaris, sbsequió en la noche del 4 á los socios y sus familias con un baile, que resultó muy concurrido y animado, terminando en las primeras horas de la madrugada del domingo.

Amenizaron tan simpática fiesta los Sres. Urbano Verné y D. German Lago, ejecutando en el armonium y en el violín, respectivamente, escogidas piezas de baile.

La numerosa concurrencia fué atentamente obsequiada por la Comisión con pastas y licores.

Mil plácemes merece la entusiasta y floreciente sociedad, y en particular su actual Junta directiva, por el interés que despliega en bien de la misma proporcionando á sus asociados frecuentes y agradables diversiones.

Desde Gondomar

El sábado pasado tuvo lugar en la capilla de palacio del señor Conde de Gondomar, residencia de RR. PP. Franciscanos, una solemne función religiosa dedicada á San Francisco. Llamó poderosamente la atención de los numerosos fieles, que de esta villa é inmediaciones concurrieron al acto, la solemne misa cantada y sobre todo la elocuente oración sagrada del R. P. Alvaro, que pronunció un sermón hermosísimo y brillante como todos los suyos.

Salieron: para Cuntis D. José Santos Peralba y señora, y para Santiago y Madrid, respectivamente, sus hijos D. José y D. Antonio, á continuar sus estudios de medicina é ingenieros.

Para Caldas, la esposa de D. Paulino Lis, y para Tuy D. Ramon Marquina y familia.

Una numerosa comisión de esta villa fué á despedir al Sr. Urzáiz, que como es sabido salió para Madrid el día 7.

Formaban dicha comisión los señores D. Felipe Gestal, Manuel Alonso, José Salgueiro, Manuel Salgueiro, Jesús Fajo, Angel Pazos, Luis Bernard, Constantino de Lis, Ramon Garcia, Delfin Costas, Manuel Gonda, Remigio Muñios y Manuel Hermida.

Llegaron de su excursión D. Enrique Rodriguez y señora.

Por efecto de la lluvia estuvo muy poco concurrido el mercado celebrado el lunes, cotizándose el maíz al precio de 4'25 pesetas ferrado.

El Corresponsal.

Gondomar, 8 Octubre 1902.

Necrología

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con paciente resignación, falleció en Sabaris D. Roque Fernandez.

Su cadáver recibió cristiana sepultura el domingo por la tarde en el cementerio parroquial de Santa Cristina de la Ramallosa.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

Sección poética

La sobrina del Alcalde

El opulento alcalde de Cabañete, tenía una sobrina de rechupete. Dieciséis primaveras, color moreno, y unos ojos tan grandes, y un alto seno, y unas formas tan bellas y esculturales, y una gracia y salero tan exquisitos, que los mozos del pueblo, muy animales, se pegaban de *trompis* los pobrecitos.

Llegó entonces al pueblo de Cabañete un barbero llamado Tomás Soplete, que tocaba la flauta y el organillo, la ocarina, y la trompa y el caramillo. Apenas del alcalde vió á la sobrina, al pie se fué una noche de su ventana, y sopla que te sopla con su ocarina, se estuvo hasta las cinco de la mañana; y eran tales suspiros los del barbero, que ablandaban las piedras de la plazuela, hasta que al fin, un día del mes de Enero, acabó por ser novio de la chiquela. Tenía tanta escuela y habla tan fina el pícaro barbero Tomás Soplete, que se escapó una noche con la sobrina del opulento alcalde de Cabañete.

El río de la chica se puso malo, y ofreció á la persona que á aquella ingrata

volviera á sus rediles, un buen regalo: diez mil duros fuertes, en oro ó plata! Y ¡pásmense, señores! Al otro día; en casa del alcalde se detenía la pobre sobrinita, sobre un overo, del ramal conducido por el barbero.

Usté es un hombre bueno -dijo el alcalde.—

Tome usté, amigo mio, lo que ha ganado, que cuando yo prometo no lo hago en balde ¡Qué gran peso de encima se me ha quitado!

Y aquella mirra noche, de Cabañete, saltando de la casa los altos muros, se escapó la sobrina con el Soplete...

¡Llevándose los pillos los diez mil duros!

JUSTINO EGO.

Boquetes

La lucha por la vida

Los que combaten por la existencia, los que luchan constantemente para poder vivir, conceden pocas treguas á las demandas de su coraje mientras no son vencidos, y constantemente se buscan, acechándose con saña para irse con seguridad y rencor; por eso las batallas que se libran para conseguir el pedazo de pan que se desea son hermosísimas en medio de su trágico aparato y muchas veces de su pequeñez despreciable en la forma.

Esto pasa con jeiteros y trainers, con esos héroes anónimos que arrancan al mar su presa para comer con su producto y dar de comer á los poderosos que se la pagan con desdén, sin comprender las existencias que se sacrifican al codiciado manjar.

Y no pelean por abandonar la peligrosa tarea; luchan los héroes del mar impulsados por el rencor, para impedir que unos se enriquezcan sacrificándose mientras otros mueren trabajando por falta de elementos para alcanzar el mismo éxito, para dar de comer á sus esposas, para alimentar á sus hijos, que esperan ansiosos el regreso de la barquilla mientras las olas les laman sus pies descalzos.

Y el estruendo de la batalla ha llegado á Madrid mientras el mar contempla impasible cómo se destrozan sus enemigos, cómo se atacan los que en valiente porfía le arrancan sus tesoros para devolvérselos algunas veces cubiertos de sangre y lágrimas entre ruegos y maldiciones.

Es preciso poner término á esa lucha, es necesario auxiliar al débil contra el fuerte; urge impedir que se destrocen á sí mismos los honrados hijos del mar. Una medida equitativa y justa que igualase todos los derechos obligando á cada uno de los beligerantes á cumplir todos los deberes, bastaría para la realización de esa idea hermosa encaminada á poner término á una lucha horrible que tiene por único premio un pedazo de pan para satisfacer el hambre, el alimento preciso para mantener una vida que no vale lo que se gasta en defenderla por las lágrimas que cuesta y por los dolores que produce hasta que se descansa definitivamente por haberse rendido el cuerpo á los embates de la batalla.

R. Mesa de la Peña.

El vapor «Electra»

El día 26 del corriente mes se procederá á la venta en pública subasta del vaporcito de pesca «Electra».

Tendrá lugar el acto, en el bajo de la Casa Consistorial á donde pueden concurrir los postores que deseen adquirirlo.

Una circular

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto emprender una activa campaña contra la emigración clandestina en los puertos de esta provincia.

Al efecto ha dirigido una circular á los Alcaldes de los distritos del litoral, recomendándoles muy eficazmente que persigan activamente, con el mayor celo, los embarques clandestinos, entregando á los Tribunales á todos cuantos infrinjan las disposiciones legales sobre la emigración.

Lo primero que el Gobernador debe hacer para que resulte eficaz su gestión moralizadora en este escandaloso tráfico es prohibir al Alcalde de Bayona que desde hace mucho tiempo á él se dedica, que continúe con tan repugnante negocio ó que deje inmediatamente la vara; pues mal podrá cumplir con la ley quien la atropella sin escrúpulos para llenar su cartera de flexibles billetes del Banco de España.

¡Así está nuestra desdichada Nación! Cuando los Alcaldes se dedican á los embarques clandestinos, qué harán los que no lo son.

Esperamos que la primera autoridad civil de la Provincia sienta la mano al destructor Alcalde.

Noticias

Regresaron de Francia nuestro apreciable amigo D. Manuel Barreiro y su distinguida hija Maria.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Baredo el que desempeñaba igual cargo en Mougás, D. José Gomez Fernández.

Fué asimismo nombrado ecónomo de Mougás el joven presbítero de Barceña, D. Inocencio Barros.

En Sabaris dió á luz una niña con toda felicidad, la señora de nuestro particular amigo, D. Juan Francisco Iglesias.

Los mozos que dentro del presente año cumplan los 19 de edad, deben presentarse en el negociado de quintas con objeto de que se les inscriba en el alistamiento para el reemplazo del año próximo.

Asimismo deben de hacerlo los que por omisión involuntaria no lo practicare en el alistamiento del corriente año, á fin de no incurrir en la penalidad que marca el artículo 31 de la vigente ley de reemplazo.

La entusiasta Cámara de Comercio de Tuy, que tanto viene trabajando para que no se despoje á la ciudad de D. Urraca de su histórica y antiquísima diócesis, envió al Nuncio de Su Santidad en España, una notable y bien escrita exposición pidiendo su apoyo para que no se lleve á cabo el inicuo despojo proyectado por el gobierno.

La dirección del Tesoro ha tomado un acuerdo que debe tranquilizar á los que tenían temores de quedarse con la moneda isabelina, si recibéndola en los últimos días de este mes en las transacciones comerciales no podían entregarla en las casas públicas antes de terminar el mes.

Las cajas públicas las recibirán hasta el 15 de Noviembre; pero en el comercio y las transacciones entre particulares no habrá obligación de aceptarla más que hasta el último día de este mes. Así n die sufrirá perjuicios, porque el que dicho último día tenga moneda de esta clase, puede hasta el 15 de Noviembre entregarla á los representantes de la Hacienda por todo su valor.

Tengan en cuenta nuestros lectores que la moneda que debe canjearse es la que no espresa su valor en pesetas ó en céntimos de peseta.

La noche del jueves le fué administrado el Viático á la señora doña Carmen Barreiro, viuda de Viso.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

Hoy se celebra en la vecina parroquia de Borreiros la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Asiste una sección de la banda popular de esta villa.

El próximo domingo 19 se celebrará en Santa Cristina de la Ramallosa la fiesta de San Antonio.

Ha sido contratada la banda de Bayona para esta festividad.

Los que se van

Para Madrid, el General Araoz y familia.

La viuda de Carrera y familia.

D. Hilario Garcia y señora.

D. Antonio Gallego, señora é hijo.

D. Federico Jaques y señora.

Imp de El Independiente.

Anuncios

Francisco Caballero Romeo

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades secretas.

BAYONA

Anuncio

¿Quereis tener una dentadura envidiable? Comprad los polvos dentíficos JAC, premiados con medalla de oro en la Exposición de Alejandria (Egipto). 0'75 céntimos la caja. Elixir de pepsina Alvarez Cordero para combatir las enfermedades del estómago y los vómitos producidos por el embarazo. 3 pesetas frasco.

Farmacia de José Barreiro Alvarez

Gran hotel de La Palma

DE

Juan Saavedra

El mas próximo al balneario; cómodas y amplias habitaciones, servicio esmerado.

Tercena

Puros, Cigarrillos, Picaduras nacionales y extranjeras. Papel del Estado, Telegramas y Sellos.

Gran Bazar de Jugueteria y efectos de Escritorio.

JULIA FERNANDEZ

Ventura Misa 40—Bayona.

HOTEL Y RESTAURANT SUIZO

DE

Manuel Gonzalez

Situado en el centro del pueblo con vistas á la bahía. Grandes comodidades y esmerado trato.

HOTEL ROMA

DE

REMIGIO ELOY

Este acreditado establecimiento se halla situado á la entrada del pueblo y con vistas al mar.

La Abundancia

DE

Cármén Varela

Gran establecimiento de ultramarinos y el mas surtido de esta villa.

Almacén de calzado de todas clases y ferretería.

Fábrica de serrar maderas y molino harinero

DE

Ventura Lopez y Hermanos

BAYONA SABARIS

Comercio de novedades

DE

PURA GONZALEZ

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un completo y variado surtido en géneros para la próxima temporada de invierno.

Tambien en él hallará el público las acreditadas máquinas SINGER al precio de 2 pesetas y 50 céntimos semanales.

No equivocarse

Elduayen núm. 1—Bayona

A los fumadores

El último invento

El humo sin fuego

CIGARRO FERLYS. Este cigarro

no es simplemente un juguete; inventado y preparado con arreglo á datos científicos por un farmacéutico químico de la Escuela Superior de París, permite á las personas delicadas, á los cuales los médicos han prohibido en absoluto el uso del tabaco, hacerse la ilusión de que fuman, sin experimentar ningún inconveniente.

Depósito de venta en Vigo: Farmacia de Manuel Fernandez Casas Calle Imperial.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

COMPANIA DE NAVEGACION DE VAPOR AL PACIFICO

Paquetes correos ingleses.

EDICION QUINCENAL DESDE VIGO.

El 6 de Octubre de 1902 saldrá del puerto de Villagarcia el magnifico vapor-correo inglés

California

de 5.000 toneladas y 2.000 caballos de fuerza. para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico. Este buque no admite pasajeros de 2.ª clase.

El 8 de Octubre de 1902 tocará en este puerto de regreso de la América del Sur, el vapor correo inglés

Oravia

de 5 000 toneladas y 2 000 caballos de fuerza despachándose para La Pallice, La Rochelle y Liverpool.

El 20 de Octubre de 1902, saldrá de este puerto el magnifico vapor correo inglés

Oropesa

de 5.000 toneladas y 2.000 caballos de fuerza para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Los 3.ª clase tienen excelente servicio de mesa y litera con colchon, cabezal y cojinetor de lana. La comida superior variada y siempre con vino

Asistencia médico quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el agente D. MANUEL BÁRCENA y FRANCO; en Villagarcia, Carril y Caldas, su encargado D. Laureano Salgado.

La Alborada

Compañía anónima de seguros

Primera constituida en la región gallega

DOMICILIADA EN VIGO

4, DUQUE DE LA VICTORIA, 4.

Capital de fundacion 4.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, flotes, adelantos, seguros de valores trasportados por vias marítimas y terrestres.

Esta compañía por su constitucion es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantias las mas firmes por su capital positivo y por la union en solidaridad con otras muy respetables compañías, bajo el pacto del reaseguro

Seriedad y exactitud en sus actos y resolucion inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras compañías.

ALMANAQUE DEL VINICULTOR PARA 1903

POR LA REDACCION DE

La Revista Vinícola y de Agricultura de ZARAGOZA

CONTENDRA LAS SIGUIENTES SECCIONES:

Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vinícola.—Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Ensayo y correccion de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su correccion.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tartaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilacion.—Licores en frio sin horno y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Este librito formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Su precio 2 pesetas y 2 50 certificado.

Los suscriptores de EL VALLE MIÑOR tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por UNA PESETA y para envio por correo mandarán 0 25 céntimos más para certificado; más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga en la Administración de EL VALLE MIÑOR, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Faroles de papel

PARA

iluminaciones á la veneciana
ARENAL. 112, VIGO.

CRIA Y ENGORDE de ganados y aves

El mejor pienso conocido hasta el dia y superior á todos los demás en los tres aspectos: económico, higiénico y nutritivo. para alimentacion de BUEYES, VACAS, CABALLOS, MULAS, CERDOS, GALLINAS, etc., etc. es las TORTAS DE COCO, DE LINAZA y CACAHUET.

TORTA DE COCO, conserva todas las propiedades nutritivas y gusto delicado de la nuez de coco; aumenta la nutricion de los animales y comunica á la carne un sabor exquisito. Es aplicada en el extranjero y en muchas de nuestras poblaciones con gran preferencia y ventaja sobre el maiz y los mejores salvados.

Se recomienda especialmente para las VACAS DE LECHE porque siendo la composicion de la LECHE DEL COCO muy aproximada á la de los animales púesto que contiene materias NITROGENADAS análogas á las de la CASEINA de la LECHE y cuerpo grasos semejantes á los de la MANTE A, claro está que este alimento suministrado en regulares proporciones de agua, aumenta la secrecion de la leche y mejora su calidad.

TORTA DE LINAZA. Este producto tan ventajosamente conocido como el anterior, se indica especialmente para los animales de fuerza y trabajo como CABALLOS, MULAS, BUEYES y VACAS y por sus propiedades emolientes se le dá preferencia para los animales enfermos. En Rusia se utiliza en la alimentacion de las clases pobres.

Composicion química de ambos productos

TORTA DE COCO		TORTA DE LINAZA	
Nitrógeno..	3,83 %	Nitrógeno..	5,04 %
Acido fosfórico..	1,12 »	Acido fosfórico..	2,15 »
Proteína..	20,80 »	Proteína..	48,= »
Grasa..	9,40 »	Grasa..	8,20 »

Se vende en la Fábrica de aceites vegetales y jabones

LA IBERIA

PLAYA DE GUIXAR—VIGO.

La Maquinista Bilbaina

ARTIÑANO DIAZ, Y HURTADO DE MENDOZA

BILBAO-DEUSTO

Talleres de Construccion de Maquinaria Eléctrica y de Precision

Instalacion de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por Electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases —Modelos patentizados.—Aplicaciones de los motores eléctricos á las minas y á la industria.

TRAMVIAS ELÉCTRICOS

Instalaciones comp etas.—Coches completos.—Motores para coches de tramvias y locomotoras eléctricas.—Controllers—Accesorios.—Modelos especiales—Construccion esmeradísima.

Direccion telegráfica y telefónica: MAQUINISTA-BILBAO

50 6

Correos: Apartado núm. 71.

ANGEL PAZ BLANCO

PRINCIPE 5, VIGO



Depósito de máquinas para coser de todos los sistemas, y piezas sueltas para las mismas. Esta casa se encarga de todas las composuras sea la máquina de cualquier sistema, además cuenta con un gran surtido en hilos, sedas, agujas, aceite y piezas de recambio, ve oipados, piezas para los mismos, cemento y gomas.

Camas de barra dorada y de todas clases, gergones de muelles y metálicos á precios económicos.

No comprar sin que visiten este establecimiento.

Fijarse bien—Principe 5, Vigo

FRENTE A LA CASA DEL SR. LOPEZ DE NEIRA

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE VIGO

Se adm en imposiciones desde una peseta en adelante, hasta la cantidad máxima de cinco mil al tipo de interés anual del 3 por ciento.

Horas de oficina en el mismo Banc : dias laborables de diez á una y dias festivos de nueve á once de la mañana.

Tambien se admiten imposiciones en las sucursales de Pontevedra, Villagarcia, Tuy, La Guardia, Porriño y Redondela.

Legítimo dulce de Redondela

En barrillitos sellados de 1/2 y un kilo y en las siguientes calidades, de Limoncillo, Naranjilla, Flor de Azahar, Nuez, Cabello de Angel, Toronja, Espejuelo, Limon Logrado, Naranja China, Sandia y Guinda
De venta por mayor en los establecimientos de los señores Redondo é Hijo de Redondela.
EN VIGO: En casa de D. P. Alario, «Las Colorias», en la calle del Príncipe.

MULSION NORDAL
Este es el mejor y más saludable de los aceites de hígado de bacalao y glicerofosfatos de hipofosfitos.
PREPARADO por el Dr. Bonet en la Facultad de Farmacia de MADRID
Aprobado y recomendado por el Comité Científico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE
Almacén de distribución y adonde se obtiene el medicamento de distribución única, en el extranjero, en las farmacias y droguerías.
Un frasco, 2 pesetas. 4 pesetas el de 4 frascos. En las farmacias y droguerías.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Almacen de sombreros

DAMIAN ARBULO

...as condiciones de novedad y amplitud dadas al nuevo local y talleres, y el crédito de que goza aquel entre su numerosa clientela, constituyen la mejor garantía para el comprador.
Sombreros de todo género para niños.
Gorras á precios inconcebibles.